DIRECCIONES Y TELÉFONOS DE INTERÉS:

Internet: www.mec.es/sgci/index.htm

Correo Electrónico: informacion@mec.es

Centro de Información Administrativa: MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y **DEPORTE**

SUBDIRECCIÓN GRAL. DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Paseo del Prado, 28. Tel: (34) 91 506 56 00. Fax: (34) 91 506 57 05. (28014) Madrid





SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



GENERAL TÉCNICA

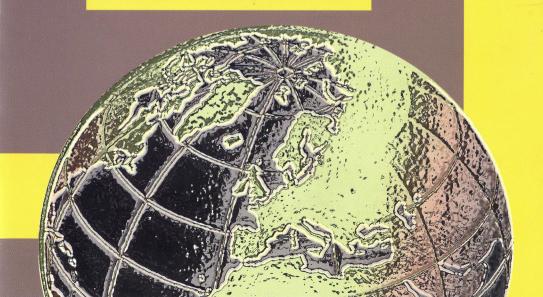
DE COOPERACIÓN

COOPERACIÓN INTERNACIONAL **EN MATERIA DE** EDUCACIÓN

RELACIONES MULTILATERALES Informa sobre su Programa de:

IC-2) COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES IBEROAMERICANOS

CONVENIO ANDRÉS BELLO O.R.E.A.L.C.



IC-2) COOPERACIÓN CON ORGANISMOS INTERNACIONALES IBEROAMERICANOS / CONVENIO ANDRÉS BELLO / O.R.E.A.L.C.

La cooperación con los Organismos Internacionales Iberoamericanos se considera de interés prioritario por constituir un foro de reflexión en aspectos de la educación que permiten dar respuestas que, siendo comunes, respondan a necesidades específicas de los países.

CONVENIO ANDRÉS BELLO

Creado en 1970, lo integran en la actualidad los siguientes países: Bolivia, Cuba, Chile, Ecuador, España, Panamá, Perú y Venezuela. Paraguay se encuentra en proceso de adhesión.

Asimismo, dependientes del Convenio, existen tres Institutos Especializados: Instituto Andino de Artes Populares (IADAP), con sede en Quito; Instituto Internacional de Integración, con sede en La Paz; Instituto de Transferencias de Tecnologías (ITACAB), con sede en Lima. La Secretaría Ejecutiva del Convenio tiene su sede en Bogotá (Colombia), existiendo en cada país una Secretaría Nacional, presidida por el Ministro de Educación. Su objetivo principal está en contribuir al desarrollo integral de los países miembros, mediante la promoción, el apoyo y la realización de esfuerzos mancomunados en los campos de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura.

La programación para el cuatrienio 1996-1999 fue aprobada por la Reunión de Ministros de Educación, órgano superior del convenio, que tuvo lugar en Quito, en diciembre de 1995. En cuanto a la participación española en los programas, en 1998 se creó la Cátedra de Legislación Cultural en la Universidad Carlos III, en colaboración con la UNED.

También se han firmado convenios con las Juntas de Extremadura y de Andalucía, así como con la Universidad de Barcelona, para desarrollar actividades en las áreas de Integración y de Gestión Culturales.

En el área de educación, se participa activamente en el Foro Andrés Bello de Integración, espacio dedicado al debate y anáiisis de las reformas educativas; en el proyecto de Enseñanza de la Historia y Cultura para la Paz en la enseñanza Primaria y en el proyecto de Innovación e Investigación Educativas cuyo objetivo es la difusión de experiencias innovadoras en el aula en lecto-escritura y ciencias a nivel de Educación Primaria.

En cuanto al área de Ciencia y Tecnología, se participa fundamentalmente en el Foro de Presidentes de Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología, la elaboración de material didáctico sobre biodiversidad, el fomento de las vocaciones científicas juveniles y en el análisis de las licenciaturas en ingenierías y ciencias con miras a la armonización y establecimiento de sistemas de equivalencia como los existentes a nivel de Educación Primaria y Secundaria.

OFICINA REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LA UNESCO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (OREALC)

En 1990 se celebró en Jomtien, en el marco de la Unesco, la Conferencia Mundial de Educación para todos; en ella se estableció como objetivo para la década 1990-2000 la erradicación del analfabetismo y la universalización de la educación básica.

Con el fin de cumplir dicho objetivo, desde la Oficina regional de Educación para América Latina y el Caribe, con sede en Santiago de Chile, se ha llevado a cabo el Proyecto Principal de Educación para Iberoamérica. El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte ha proporcionado ayuda técnica y financiera desde 1991 en actividades dirigidas a la formación de adultos, principalmente mujeres, en zonas urbano-marginales; la formación de profesores de ciencias; publicaciones sobre el Proyecto Principal; la formación de administradores y gestores de la educación.

Durante el bienio 1999-2000 se ha aprobado la evaluación del Proyecto Principal que ha sido presentada en la Conferencia Mundial de Educación de Dakar